



Fuente:

Tomado de Cubadebate

Dentro del proceso de informatización de la sociedad, Transfermóvil ha jugado un papel trascendental en los últimos seis años, como una opción para interactuar con cuentas bancarias, realizar pagos de servicios públicos, gestionar servicios de telecomunicaciones y efectuar pagos en el entorno del comercio electrónico, lo cual promueve y estimula las operaciones comerciales en los medios virtuales.

Por ello, procesos como transacciones, pago del teléfono o la electricidad, recarga de la tarjeta propia, la cuenta Nauta y del saldo del celular, ya para más de un millón de personas, han dejado de ser un problema de retrasos entre colas y papeles. Además, es una facilidad para que los usuarios puedan realizar compras en tiendas virtuales, desde la comodidad de un celular o una computadora.

Como la aplicación y la informatización de la sociedad no han cesado de evolucionar, a partir de hoy jueves 22 de abril, “arranca el nuevo servicio de contratación digital de Transfermóvil como plataforma habilitadora de pagos, de modo que, las empresas y las formas de gestión no estatal puedan gestionar el cobro de sus servicios y productos mediante esta pasarela de pago, sin la necesidad de acudir a las oficinas comerciales de ETECSA para adquirir este novedoso servicio”.

Así declaró Héctor Luis Mora Hechavarría, Director de Negocios Digitales de la Vicepresidencia Comercial de ETECSA, quien enfatizó que, con esta propuesta, “se eliminarán demoras en las tramitaciones presenciales actuales que se hacen entre el cliente, ETECSA, abogados y bancos”.

Mora Hechavarría subrayó que “esta contratación digital contará con triple validación y una autenticación”, por lo cual será casi imposible eludir la seguridad y validación.

“Nadie podrá engañar en una contratación digital, pues se contará con claridad de que la persona que está contratando es quien es”, enfatizó el especialista.

Para esta contratación se requiere que el número del teléfono móvil, desde el cual se hace la solicitud de contrato, coincida en las bases de datos de ETECSA con el carnet de identidad de quien demanda el servicio o esté a nombre de la entidad estatal.

En el caso de las personas naturales en su solicitud, se le pedirá el Código de Identificación Tributaria NIT, el cual se verificará para saber si está autorizado a ejercer como trabajador por cuenta propia.

Tanto a la persona natural como a la entidad estatal se le pedirá la(s) cuenta(s) bancaria(s) que se utilizará(n) para acreditar los pagos, las cuales serán validadas que existen en las instituciones bancarias: BPA, BANDEC, BANMET y estén asociados al carnet de identidad del solicitante o a nombre de la institución.

Finalmente, para completar la solicitud, se requerirá un correo electrónico punto cu (.cu), para enviar la notificación de la culminación del proceso de contratación.

Para la contratación inicial de Transfermóvil como plataforma habilitadora de pagos se tuvo habilitado una dirección de correo electrónico, a la cual llegó una cantidad increíble de solicitudes del sector no estatal para contratar el servicio, lo cual demostró lo necesario y oportuno de ese servicio, así como la seguridad que siente el sector no estatal en las instituciones estatales.

Sin embargo, ante la situación de la pandemia, se ha imposibilitado la culminación de las solicitudes presenciales para este servicio, por lo que surgió esta modalidad de contratación digital.

A la par de la innovación, la infraestructura de Transfermóvil se sigue fortaleciendo constantemente, pues cada día se suman nuevos usuarios, ya casi alcanzan 2 millones, lo cual demanda una evolución tecnológica importante y la adquisición de más equipamiento para un óptimo funcionamiento. Esto además significa una ardua tarea para el equipo de profesionales que lo asiste y que a su vez también está en crecimiento. Transfermóvil tiene la fortaleza de que hasta la fecha no ha experimentado una vulnerabilidad de seguridad informática.

---